



Bogotá, D.C., 16 de noviembre de 2020

Doctor

ARTURO CHAR CHALJUB

Presidente

Senado de la República.

Doctor

JAIME DURÁN BARRERA

Primer vicepresidente

Senado de la República.

Doctora

GRISelda LOBO SILVA

Segunda vicepresidenta

Senado de la República.

Asunto: *Solicitud de creación de una Comisión Accidental para estudiar y dar seguimiento a las medidas adoptadas desde diferentes instancias estatales, tendientes a mitigar los efectos de la Emergencia Invernal que están viviendo diferentes territorios del país.*

Respetados integrantes de la Mesa Directiva.

Las y los Congresistas firmantes de manera atenta solicitamos a la Honorable Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección, que haciendo uso de sus atribuciones constitucionales y legales, especialmente la de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa en los términos preestablecidos por el Reglamento del Congreso y la prevista por el artículo 66 de la ley 5 de 1992, de acuerdo con la cual “*Para el mejor desarrollo de la labor legislativa y administrativa, los Presidentes y las Mesas Directivas de las Cámaras y sus Comisiones Permanentes podrán designar Comisiones Accidentales para que cumplan funciones y misiones específicas*”, de manera atenta solicitamos que se conforme una Comisión Accidental, integrada por los y las Senadoras firmantes de este documento, quienes por cualquier otro medio manifiesten la intención de hacer parte de ella y aquellos que considere pertinente la Mesa Directiva, la cual tendrá por función estudiar y dar seguimiento a las medidas adoptadas desde diferentes instancias estatales, tendientes a mitigar los efectos de la Emergencia Invernal que están viviendo diferentes territorios del país, lo anterior ante la necesidad de dar respuestas inmediatas y contundentes que garanticen la protección de los derechos fundamentales de las poblaciones que los habitan.

Cordialmente,

LAURA ESTER FORTICH SÁNCHEZ.

H. Senadora de la República.

MARTHA P. VILLALBA HODWALKER

H. Representante a la Cámara



FABIO AMIN SALEME.
H. Senador de la República



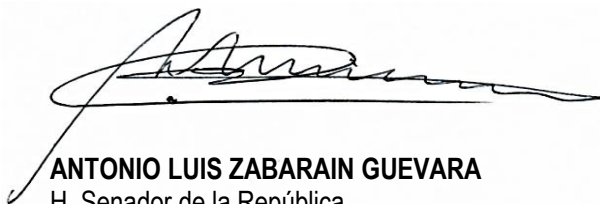
MIGUEL AMÍN ESCAF
H. Senador de la República



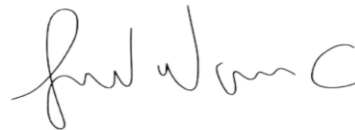
CÉSAR AUGUSTO LORDUY
H. Representante a la Cámara
Departamento del Atlántico



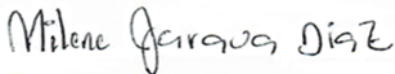
KARINA ESTEFANIA ROJANO PALACIO
H. Representante a la Cámara
Departamento del Atlántico



ANTONIO LUIS ZABARAIN GUEVARA
H. Senador de la República.



JOSE DAVID NAME CARDOZO
H. Senador de la República



MILENE JARAVA DIAZ
H. Representante a la Cámara
Departamento de Sucre



ARMANDO ANTONIO ZABARAIN D ARCE.
H. Representante a la Cámara
Departamento del Atlántico



NADIA BLEL SCAFF
H. Senadora de la República



LUIS EDUARDO DIAZ GRANADOS
H. Senador de la Republica



EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO
H. Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar



ALFREDO RAFAEL DILUQUE ZULETA
H. Representante a la Cámara
Departamento de La Guajira.



JOSÉ ELIECER SALAZAR LÓPEZ
H. Representante a la Cámara
Departamento del Cesar.




RUBY HELENA CHAGÜI SPATH
H. Senadora de la República



KELYN GONZALEZ DUARTE
H. Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena



ELOY CHICHI QUINTERO ROMERO
H. Representante a la Cámara
Departamento del Cesar.



KAREN VIOLETTE CURE CORCIONE
H. Representante a la Cámara
Departamento de Bolívar



CHRISTIAN JOSÉ MORENO VILLAMIZAR
H. Representante a la Cámara
Departamento del Cesar.



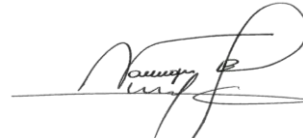
SARA ELENA PIEDRAHITA LYONS
H. Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba



JOSE LUIS PINEDO CAMPO
H. Representante a la Cámara
Departamento del Magdalena



ERASMO ZULETA BECHARA
H. Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba




JORGE ENRIQUE BURGOS LUGO
H. Representante a la Cámara
Departamento de Córdoba



FERNANDO NICOLÁS ARAÚJO RUMIÉ
H. Senador de la República



ANDRÉS GARCÍA ZUCCARDI
H. Senador de la República



ELIZABETH JAY PANG
H. Representante a la Cámara
Departamento de San Andrés



IVÁN DARÍO AGUDELO ZAPATA
H. Senador de la República



JOSE GABRIEL AMAR SEPULVEDA
Representante a la Cámara
Departamento del Atlántico